



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

Programa

Residencia de Traducción (TA)

Departamento: Alemán
Carrera/s: Traductorado en Alemán
Trayecto o campo: Traducción
Carga horaria: 12 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: vespertino
Profesor/a: Griselda Mársico
Año lectivo: 2019 – primer y segundo cuatrimestre
Correlatividades: Todas las materias y los talleres de la carrera (final aprobado).

1- Fundamentación

El [plan de estudio](#) en vigencia del Traductorado en Alemán prevé la realización de la Residencia de Traducción en el noveno cuatrimestre de la carrera. Esta práctica laboral está regulada por el [Reglamento de residencia de traducción](#) en vigencia (Res. del Consejo Directivo N° 8/10).

Conforme a lo estipulado tanto por el Plan de estudios como por el Reglamento de Residencia, la Residencia de traducción es una práctica laboral ad honorem, realizada durante un cuatrimestre por el/la residente bajo la supervisión del/la tutor/a. Durante el cuatrimestre, el/la residente llevará a cabo la traducción de uno o varios textos por un total de 8.000 palabras como mínimo, encargada por el Lenguas Vivas o por una institución con la que el Lenguas Vivas tenga convenio.

La residencia se desarrolla en idioma español.

2- Objetivos generales

El objetivo central de la Residencia de traducción es que el alumno se acerque, en un marco de condiciones semilaborales y con la supervisión de un tutor, al campo profesional, mediante la realización de una pasantía laboral ad honorem.

3- Objetivos específicos

- a) Consolidar y optimizar la metodología de trabajo adquirida en la formación.
- b) Profundizar y consolidar las estrategias adquiridas para apropiarse de conocimientos de áreas profesionales y científicas específicas.
- c) Profundizar y consolidar las estrategias adquiridas para traducir textos de carácter académico y para resolver problemas terminológicos de áreas específicas del conocimiento.
- d) Entrenarse en la consulta con especialistas.
- e) Entrenarse en la organización y ejecución de encargos de trabajo.

4- Contenidos mínimos

Esta instancia pedagógica carece de contenidos mínimos estipulados por plan de estudio.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Por tratarse de una práctica laboral, esta instancia pedagógica carece de contenidos en sentido tradicional.

Durante el cuatrimestre el/la residente llevará a cabo la traducción de uno o varios textos por un total de 8.000 palabras como mínimo.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

La Residencia se desarrolla en reuniones periódicas (semanales) del o los/las residente/s con la tutora, que podrán ser colectivas o individuales, según el tipo de actividad prevista. En las reuniones se realizarán las siguientes actividades:

- Charla introductoria sobre las características de la Residencia como práctica laboral no rentada; similitudes y diferencias con la situación de aula y con la práctica profesional; presentación de los marcos regulatorios de la práctica (Reglamento de residencia y Programa de la Residencia);
- Elaboración de un perfil inicial del/la residente: recorridos académicos realizados, experiencia profesional previa, áreas de interés en la traducción; entorno y rutina de trabajo (organización del trabajo, herramientas más usuales, prácticas);
- Análisis integral del encargo de traducción y organización de las tareas a realizar para cumplirlo (cronograma de entregas parciales y finales);
- Discusión de problemas relativos a las diversas tareas involucradas en el encargo y de sus posibles soluciones o cursos de acción a seguir;
- Revisión y discusión de problemas específicos de traducción, terminológicos, de búsqueda de información, de organización de la información (elaboración de un glosario o de mapas conceptuales), de redacción del texto, etc.;
- Preparación de las consultas con el /la especialista;
- Evaluación de los resultados de las consultas con el/la especialista;
- Revisión y discusión de los textos traducidos (devolución de las entregas parciales, incluido un diagnóstico después de la primera entrega parcial);
- Revisión y optimización de distintos aspectos de la metodología de trabajo del/ de la residente (organización del trabajo, secuenciación, uso de recursos y herramientas auxiliares, etc.);
- Evaluación final: devolución de la entrega final, con una apreciación del desempeño del/la residente tanto en los aspectos metodológicos como en los resultados de la traducción realizada.

7- Bibliografía obligatoria

Dado que cada encargo de traducción conlleva sus propios requerimientos en materia bibliográfica y la búsqueda de la bibliografía apropiada es parte del trabajo de residente (eventualmente en colaboración con el/la consultor/a y/o con la tutora), no se especifica bibliografía obligatoria.

8- Bibliografía de consulta

a) Bibliografía general

Alvarado, Maite: *Paratexto*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Enciclopedia semiológica, 1994.

Kittel, Harald, Armin Paul Frank y otros (ed.): *Übersetzung Translation Traduction*, Berlín, Mouton de Gruyter, 3 vol., 2004-2011.
Lozano, Jorge et al.: *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. 5ª ed. Madrid, Cátedra, 1997.
Maingueneau, Dominique: *Análisis de textos de comunicación*. Trad. de Víctor Goldstein, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.
Snell-Hornby, Mary et al. (comp.): *Handbuch Translation*. 2da ed. revisada, Tübingen, Stauffenburg Verlag, 1999.

b) *Diccionarios / Gramáticas / Manuales de uso / otros recursos en línea (selección)*

Diccionarios monolingües

Duden Universal Wörterbuch, 6º ed., Mannheim, Duden Verlag, 2006 (versión en línea: <http://www.duden.de>)

Grimm Wörterbuch, versión en línea: <http://woerterbuchnetz.de/DWB>

Wahrig, Gerhard: *Deutsches Wörterbuch*. Munich, 1989 y ediciones posteriores.

Das digitale Wörterbuch der deutschen Sprache (dwds), versión en línea: <http://www.dwds.de/>

Moliner, María: *Diccionario de uso del español*. 3ra ed. y ediciones posteriores, 2 tomos. Madrid, Gredos, 2007.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española* (versión en línea de la 22ª ed., 2001 y avance de la 23ª ed.: www.rae.es)

Seco, Manuel, Andrés Olimpia y Gabino Ramos: *Diccionario del español actual*. 2 tomos. Madrid, Aguilar lexicografía, 1999..

Diccionarios bilingües

Slaby, R., R. Grossmann y C. Illig: *Wörterbuch der deutschen und spanischen Sprachen*, 2 tomos. Wiesbaden, Oscar Brandstetter Verlag, 1989.

Pons Wörterbuch Deutsch-Spanisch, versión en línea: <http://www.pons.de/>

Diccionarios especializados / terminologías

Becher, H. J.: *Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache*. 2 tomos. Munich, Beck, 1994.

Creifelds, Carl: *Rechtswörterbuch*, 13ra ed. Munich, C.H.Beck, 1996.

Daum, Ulrich, Günther Haensch y Manuel Moral García: *Terminología jurídica español y alemán – Rechtssprache Spanisch und Deutsch*. München, Hueber, 1970.

Ernst, Richard: *Wörterbuch der industriellen Technik (Deutsch- Spanisch)*, 3º ed. Wiesbaden, Oscar Brandstetter Verlag, 1992.

Gabler Wirtschaftslexikon, 14ª Ed. 10 tomos. Wiesbaden, Betriebswirtschaftlicher Verlag Dr. Th. Gabler, 1997, versión en línea: [Gabler Wirtschaftslexikon](http://www.gabler.de/)

Haensch, Günther y Francisco López-Casero: *Wirtschaftsterminologie Spanisch-Deutsch – Español-Alemán terminología económica*. Hueber, 1995.

Mink, H.: *Technisches Fachwörterbuch*. Barcelona, Herder, 1991. 7º ed. 2 tomos.

Gramáticas de la lengua alemana

Duden Band 4: *Die Grammatik der deutschen Gegenwartssprache*, ed. y revisión de Günther Drosdowski. 5º ed., Mannheim, Duden Verlag, 1995.

Helbig, G. y J. Buscha: *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. 13º ed., Munich, Langenscheidt, 1991.

Zifonun, Gisela, Ludger Hoffmann y Bruno Stecker: *Grammatik der deutschen Sprache*. 3 tomos. Berlín/ Nueva York, Walter de Gruyter, 1997.

Gramáticas de la lengua española

Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua: *Gramática española*. 9ª ed., Barcelona, Ariel, 1994.

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte: *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 tomos. Espasa, 1999.

Real Academia Española: *Nueva gramática de la lengua española*. 2 vol., Espasa, 2009.

Manuales de uso

García Negroni, María Marta: *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2011.

García Negroni, María Marta (coord.), Mirta Stern y Laura Pérgola: *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Nueva edición actualizada. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2004.

Real Academia Española: *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa, 1999.

Real Academia Española: *Diccionario panhispánico de dudas* (versión en línea: <http://www.rae.es/>)

Otros recursos en línea

[KvK - Karlsruher virtueller Katalog](#)

[Wortschatz Universität Leipzig](#)

[DRW- Deutsches Rechtswörterbuch](#)

[Bibliothek Zeno](#)

[Digizeitschriften \(sección de acceso libre\)](#)

[Adelung](#) (*Grammatisches-kritisches Wörterbuch der hochdeutschen Mundart* - 1811)

9- Sistema de cursado y promoción

Conforme lo establece el [Reglamento](#) en vigencia, la residencia se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro) puntos (inciso II. g).

El acta de aprobación de la Residencia de traducción se confeccionará durante las mesas de examen posteriores al cursado de la residencia, una vez que el/la residente haya presentado la constancia de recepción conforme de la traducción extendida por el/la solicitante del trabajo.

Si el/la residente obtiene un promedio menor que 4, pierde su condición de alumno/a regular y tendrá que volver a realizar la residencia.

Para casos especiales de acreditación parcial por abandono de la residencia por razones de fuerza mayor, y para el sistema de residencia a distancia, consultar el [Reglamento](#) en vigencia (incisos II. i y II. j respectivamente).

No se admite alumno/a libre.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La nota final de la residencia resultará del promedio de las siguientes notas:

1) una nota promedio de todos los trabajos de traducción realizados, entregados en tiempo y forma por el/la residente (evaluación de la traducción como resultado);

2) una nota de metodología de trabajo, que evaluará el desempeño metodológico del/ de la residente durante todo el cuatrimestre: organización general del trabajo, manejo de plazos de entrega, búsqueda y gestión de la información (incluidas las consultas con especialistas y la elaboración de glosarios), autocorrección.

Griselda Mársico

Abril de 2019